

DEPARTAMENTO:	Lengua castellana y literatura	CURSO	2024-2025
NIVELES/ MATERIA	PROFESOR/A:		
1º ESO CASTELLANO	Cristina Davó Rubí	Sandra Pérez Biedma	
2º ESO CASTELLANO	Mariluz Pastor Peydró	Almudena Payá Guill	
3º ESO CASTELLANO	Soledad Guillem Esteve,	Almudena Payá Guill	
4º ESO CASTELLANO	Soledad Guillem Esteve,	Almudena Payá Guill	

CRITERIOS DE EVALUACIÓ

1.1. Identificar y valorar las lenguas de España y del mundo, y las variedades lingüísticas de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana a partir de la explicación de su origen y de su desarrollo socio-histórico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos, así como los rasgos de las diferentes variedades, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

1.2. Mostrar interés por el uso del valenciano en las diferentes situaciones comunicativas del ámbito personal, social, educativo y profesional, y valorar su importancia como lengua propia del territorio.

1.3. Mostrar interés y respeto por las diversas variedades lingüísticas, identificando y contrastando sus características principales, y diferenciándolas otras variedades en diferentes contextos de uso.

1.4. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos a partir del análisis de la diversidad lingüística del entorno, de las lenguas en contacto, y de los derechos lingüísticos individuales y colectivos, con una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.

1.5. Formular generalizaciones, con progresiva autonomía, sobre aspectos del funcionamiento de las lenguas, a partir de la manipulación, la comparación y la transformación de enunciados, como también de la formulación de hipótesis y la busca de ejemplos, haciendo uso del metalenguaje específico y consultando diccionarios manuales y gramáticas.,

2.1. Escuchar de forma activa, interpretar y valorar, de manera autónoma, textos orales y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes, propios del ámbito personal, social, educativo y profesional, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.

2.2. Interpretar el sentido global y las ideas principales y secundarias de textos orales y multimodales de conocimientos complejos y ajustados a la situación comunicativa.

2.3. Extraer e interpretar información (explícita e implícita) de los textos orales y multimodales, de los elementos no verbales y de los elementos prosódicos, identificar incongruencias entre texto y elementos no verbales, valorar de manera crítica y razonada los contenidos, el propósito del texto y la intención del emisor.

3.1. Leer, interpretar y valorar, de manera autónoma, textos escritos y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes propios del ámbito personal, social, educativo y profesional, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

3.2. Aplicar, de manera autónoma, todo tipo de estrategias para comprender el sentido global y la información específica, distinguir las ideas principales de las secundarias, obtener información literal, interpretar información explícita e implícita y valorar de manera razonada y crítica los contenidos, el propósito de diferentes textos y la intención del emisor.

3.3. Identificar las tipologías textuales y los géneros discursivos, reconocer la estructura compleja y el formato de los textos y las características lingüísticas específicas de cada tipo de texto.

3.4. Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertenencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, en diferentes textos multimodales en medios digitales, de manera autónoma, del ámbito personal, social, educativo y profesional.

3.5. Aplicar, de manera autónoma, todo tipo de estrategias para la busca, selección, gestión y edición de la información, en diferentes textos multimodales, para ampliar conocimientos de manera responsable, contrastar y valorar la información de fuentes diversas, atendiendo el contexto y la intención comunicativa y utilizarla citando las fuentes y respetando los principios de propiedad intelectual.

4.1. Producir, con autonomía, discursos orales extensos sobre conocimientos complejos ajustados a la situación comunicativa y a los géneros discursivos del ámbito personal, social, educativo y profesional, con adecuación, coherencia y cohesión, manifestando una conciencia crítica hacia el tema.

4.2. Producir discursos orales con fluidez, una buena pronunciación y entonación, utilizando de manera eficaz los elementos prosódicos, los recursos no verbales y diferentes soportes audiovisuales que refuercen las ideas expresadas y capten la atención del receptor.

4.3. Realizar producciones orales con un registro formal, un lenguaje no discriminatorio y un vocabulario rico y ajustado a la norma, haciendo uso de expresiones idiomáticas, con un dominio óptimo de la morfosintaxis, reflexionando sobre la lengua,

su uso y el propósito comunicativo.

4.4 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, de manera autónoma, sobre temas de interés académico, personal o social, calibrando su fiabilidad y pertinencia, reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

5.1 Producir, de manera autónoma, textos escritos y multimodales complejos de géneros discursivos del ámbito personal, social, educativo y profesional que respondan a la situación comunicativa con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

5.2 Utilizar un lenguaje no discriminatorio detectando, de forma autónoma, los usos manipuladores de la lengua durante el proceso de composición escrita.

5.3. Utilizar, durante el proceso de escritura, de forma reflexiva, autónoma y utilizando metalenguaje, los conocimientos lingüísticos textuales y discursivos necesarios en la situación de aprendizaje.

5.4 Planificar, textualizar, revisar y editar, de manera autónoma, durante el proceso de escritura, utilizando las estrategias necesarias de manera precisa.

6.1 Interactuar oralmente, con autonomía, sobre conocimientos complejos ajustados a la situación comunicativa del ámbito personal, social, educativo y profesional, a través de diferentes soportes, utilizando un vocabulario rico y correcto y no discriminatorio e implicándose activa y reflexivamente con una actitud dialogante y de escucha para la construcción de un discurso común consensuado.

6.2. Identificar y rechazar, de forma autónoma, los usos discriminatorios y manipuladores de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos verbales y no verbales utilizados en el discurso.

6.3. Utilizar estrategias, de manera autónoma, para la gestión dialogada de conflictos en el ámbito personal, educativo y social.

6.4. Interactuar en textos escritos y multimodales complejos de manera asíncrona y síncrona, con autonomía; mostrando empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores, con adecuación, coherencia, cohesión, corrección y vocabulario rico y no discriminatorio.

7.1 Mostrar interés por participar en la solución de problemas de comprensión recíproca entre hablantes de lenguas o variedades lingüísticas diferentes, sobre asuntos diversos del ámbito personal, social, educativo y profesional.

7.2 Comprender, comunicar, describir y parafrasear textos de una cierta complejidad en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico (L1-L1, L1-L2, L2-L1).

7.3 Seleccionar y aplicar, de forma autónoma, estrategias de simplificación, adaptación y reformulación de la lengua, que faciliten la comprensión y expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas de su repertorio lingüístico (L1-L1, L1-L2, L2-L1).

8.1 Leer obras diversas y textos escritos y multimodales del ámbito personal, social, educativo y profesional, seleccionando de manera autónoma aquellos que mejor se ajustan en cada momento vital a sus gustos, intereses y necesidades personales.

8.2 Dejar constancia del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y las experiencias lectoras.

8.3. Compartir las experiencias de lectura, en diferentes soportes, participando en comunidades lectoras en el ámbito educativo y social, y relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

9.1 Leer y escuchar fragmentos literarios y obras completas, de manera autónoma, teniendo en cuenta los intereses del alumno

9.2 Interpretar la información relevante de las obras literarias, de manera autónoma, y aportar conclusiones con reflexión y visión crítica.

9.3 Establecer, de manera progresivamente autónoma, vínculos entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, o bien con otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos o estéticos, mostrando, además implicación y respuesta personal del lector en la lectura

9.4 Expresar opinión sobre textos y obras literarias, utilizando los recursos retóricos fundamentales, el metalenguaje y las características de los géneros, de manera autónoma

9.5 Crear textos literarios (relatos breves, dramatizaciones, poemas, canciones) aplicando los recursos literarios adecuados a cada género, de manera autónoma

9.6 Organizar y participar en manifestaciones literarias, recitales y representaciones teatrales

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN				* porcentaje de la evaluación/curso		
COMP. CLAVE	COMP ESPEC. EVALUADA	CRIT. EVALUAC.	SABERES (bloques)	INSTRUMENTO EVALUACIÓN	CRIT. CALIFIC.*	INSTRUMENTO CALIFICACIÓN
DIGITAL PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER CIUDADANA	Criterios asociados al trabajo	1.1, 1.2, 1.4, 2.1, 2.2, 2.3, 2.5, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1	Asociados a todos los saberes (bloques)	Observación directa en el aula de las intervenciones orales/escritas	5%	Registro anecdótico objetivo
PLURILINGÜE	CE1: Multilingüismo e interculturalidad	1.1, 1.2, 1.3, 1.4	B.1. LENGUA Y USO	Prueba competencial oral/escrita (test, examen, etc.)	25%	Escala de valores Rúbricas Tablas de valoración Tablas de cotejo Dianas
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	CE1: Multilingüismo e interculturalidad	1.5	B.2.3. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	Presentaciones Trabajos Proyectos Tareas		Rúbricas Tablas de valoración Tablas de cotejo Dianas
	CE2: Comprensión oral y multimodal	2.1, 2.2, 2.3	BLOQUE 2. ESTRATEG. COMUNICATIVAS	Comprensiones orales	2,5%	Rúbricas Tablas de valoración Tablas de cotejo
	CE3: Comprensión escrita y multimodal	3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5		Comprensiones escritas	2,5%	
	CE4: Expresión oral	4.2, 4.2, 4.3, 4.4		Producciones orales no literarias	2,5 %	
	CE5: Expresión escrita y multimodal	5.1, 5.2, 5.3, 5.4		Porfolio producciones escritas no literarias	20%	
	CE6: Interacción oral, escrita y multimodal	6.1, 6.2, 6.3, 6.4		Producción oral/escrita en grupo: Debates Tertulias Foros de opinión	5%	
	CE7: Mediación oral, escrita y multimodal	7.1, 7.2, 7.3		Mediación oral	2,5%	
EMPRENDEDORA	CE8: Lectura autónoma	8.1, 8.2, 8.3		B. 3.1. HÁBITO LECTOR	Prueba competencial oral/escrita (test, examen, etc.) Proyectos Trabajos Tareas Presentaciones, et	
CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES	CE9: Competencia literaria	9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6	B. 3.2 Manifestaciones literarias-artísticas	Rúbricas Tablas de valoración Tablas de cotejo Prueba competencial oral/escrita (test, examen, etc.)	25%	Escala de valores Rúbricas Tablas de valoración Tablas de cotejo Dianas

RECURSOS Y MATERIALES

Todos los recursos y materiales se pueden encontrar en el Aula virtual (Aules) o los proporcionará la profesora. Los libros de lectura serán proporcionados por el profesorado siempre que sea posible.

1º ESO	<ul style="list-style-type: none"> • <i>El asesinato de la profesora de Lengua</i> • <i>El ponche de los deseos</i> • <i>La música del viento</i> • <i>Ojo de nube</i> • <i>Crónicas de la torre I. El valle de los lobos</i> 	A elegir 1 lectura del listado propuesto
	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Basura TV. Tecnozombis</i> 	
	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Wonder</i> 	
2º ESO	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Las lágrimas de Shiva</i> • <i>El enigma del scriptorium</i> • <i>Todos los detectives se llaman Flanagan</i> • <i>El curioso incidente del perro a medianoche</i> 	A elegir 2 lecturas del listado propuesto
	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Invisible</i> 	
3º ESO	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Finis mundi, S/M</i> • <i>El Lazarillo</i>, ed. Vicens-Vives • <i>Maribel y la extraña familia</i>, ed. Vicens-Vives • Lectura de elección libre 	
4º ESO	<ul style="list-style-type: none"> • <i>El sí de las niñas</i> de Moratín, ed. Anaya • <i>El efecto Frankenstein</i>, Elia Barceló • <i>La casa de Bernarda</i> de F.G.Lorca, ed. Vicens-Vives • Lectura de elección libre 	

ACUERDOS DE DEPARTAMENTO

- ◆ La nota mínima para aprobar la asignatura es 5.
- ◆ Los contenidos serán recurrentes a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y el alumno podrá ser evaluado de ellos en las distintas evaluaciones (sobre todo en gramática).
- ◆ **Redondeo de notas.**
 No habrá redondeo de las notas finales de cada evaluación y ni en la evaluación ordinaria de junio. La evaluación cualitativa que aparecerá en el informe de calificaciones quedará de la siguiente manera:
 - Si la nota media es inferior a 5= Insuficiente.
 - Si la nota está entre el 5-5,99= Suficiente
 - Si la nota está entre el 6,00-6,99= Bien
 - Si la nota está entre el 7,00-8,49= Notable
 - Si la nota está entre el 8,50-10 = Excelente
- ◆ **Recuperación de evaluaciones:** No habrá recuperación de las evaluaciones a lo largo del curso. El alumno deberá entregar/realizar las tareas pendientes y/o suspensas durante el curso en los plazos indicados por la profesora.
- ◆ **Recuperación de pendientes:** Los alumnos con la asignatura pendiente del curso anterior tendrán la oportunidad de recuperarla:
 - Aprobando el curso en vigor.
 - Si la media de la 1ª y la 2ª evaluación del curso en vigor es igual o superior a 5.
 - Si aprueba dos evaluaciones del curso vigente.
 - Mediante los mecanismos de seguimiento de pendientes de los que dispone el departamento. El profesorado hará un seguimiento del alumnado y podrá optar por unas pruebas o procesos de recuperación de la asignatura pendiente a partir de la 2ª evaluación. En este caso, el alumnado recibirá un informe con los contenidos mínimos para preparar la prueba.
- ◆ **Puntos extra.**
 - Se ofrece la posibilidad de subir la nota con lecturas extraordinarias. El alumno deberá demostrar a través de pruebas escritas u orales que ha leído por completo la obra y que la ha comprendido. Cada lectura sumará 0,5 puntos en el subbloque “Hábito lector/competencia literaria” hasta un

- máximo de 1 punto.
- La correcta redacción de artículos para la revista/redes sociales del centro sumará 0'1 a la nota ordinaria de junio.
- Se recompensará la excelencia en la realización de trabajos o pruebas con la suma de 0'1 puntos a la nota final por cada mención/insignia.
- Participación significativa en el Club de lectura: 0,25 que se añadirá a la nota final de curso.
- Asistencia a obras de teatro, etc. no organizadas por el centro. Suma de 0'1 puntos a la nota final por cada representación siempre que se demuestre que ha asistido.
- La participación en clase, el interés, el trabajo diario

◆ Entrega de trabajos.

Los textos y demás trabajos deben ser entregados y realizados el día determinado por el profesorado. La profesora indicará si la entrega será presencial u *online*. En 1º y 2º de ESO, cada día natural de retraso restará un punto hasta un máximo de dos. A partir del tercer día ya no se admitirá la entrega. En 3º y 4º de ESO, no se admitirán trabajos fuera de plazo excepto causas debidamente justificadas. En el caso de que el alumno no pueda asistir a clase el día de una entrega presencial (siempre y cuando la falta sea justificada), se pondrá en contacto con el profesorado antes de la fecha de entrega y seguirá sus instrucciones.

◆ Presentación.

- La correcta presentación de los trabajos, cuadernos y exámenes será objeto de evaluación y su nota repercutirá en la de la evaluación. No se admitirán trabajos sin el formato adecuado (hojas sueltas, a lápiz, sin los datos identificativos, etc. Los alumnos deberán seguir en todo momento las instrucciones del profesorado.
- La presentación y la caligrafía incorrectas en todos los escritos (pruebas objetivas, trabajos, cuadernos, etc.) que los alumnos presenten, podrán ocasionar el descuento de un punto. Asimismo, el alumno deberá repetir el trabajo si así se lo indica el profesor.

◆ Corrección escrita: ortográfica, gramatical, expresiva, etc.

- Se restará 0,1 por cada falta de ortografía y de expresión hasta un máximo de un punto en las pruebas competenciales. En el resto de producciones, el valor de la corrección gramatical y ortográfica se determinará en el instrumento de evaluación correspondiente (rúbrica, tabla de valoración, etc.). Las faltas repetidas serán consideradas como una. La falta de márgenes en pruebas competenciales será penalizada con -0,25 puntos. En el resto de producciones estará indicado en el instrumento de evaluación.
- Aquellos alumnos con dificultades ortográficas tendrán que realizar un cuadernillo de ortografía de manera obligatoria si se lo pide la profesora. Además, se podrán mandar copias de las faltas si la profesora lo considera oportuno.

◆ Realización de exámenes, pruebas puntuables, etc. en caso de ausencia.

El alumno realizará el examen, etc. *online* si es posible. En caso contrario, lo realizará el primer día que vuelva a clase del área afectada, a menos que haya contactado previamente con la profesora para pactar cuándo realizar el examen. Es obligatorio que muestre al profesor un justificante de los padres.

◆ Consecuencias derivadas de copiar los exámenes, trabajos, etc..

- Copiar en un examen supone suspender el examen con un 0.
- Hablar con un compañero durante el examen supone restar un punto del examen cada vez que el profesor sorprenda al/los alumno/s hablando.
- Un trabajo, tarea, etc. copiado será puntuado con un 0 (en el caso de que sea copiado de un compañero, los dos alumnos tendrán un 0).

OBSERVACIONES:

El sistema de estudio y trabajo de los alumnos consiste en la realización de las tareas y actividades para que la profesora pueda llevar un seguimiento y ayudar en caso de necesidad y en el repaso, y si es menester, repetición de las actividades en casa para consolidar conocimientos y capacidades, así como preguntar dudas o pedir ayuda en aquello que tengan más dificultad a la profesora en la siguiente sesión. Si estas actividades no se terminan en el aula, se deberán acabar en casa. Algunas tareas que impliquen más reflexión, un primer borrador y posteriores revisiones, ensayos, etc. se realizarán en casa, aunque se explicarán en clase (también los aspectos a evaluar). El alumnado tendrá disponible el instrumento de calificación antes de entregar la tarea (rúbrica, tabla de cotejo o de valoración) y se pactará, si es necesario, el tiempo estimado para la realización y entrega de la tarea.

